

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL



2023-1109



Fecha de ingreso: 31-03-2023
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 12-04-2023

Folio: 2023-1109

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: LEOPOLDO RIVAS BASTARDO

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCIÓN HABITACIONAL MAYOR

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-265-069-00013-00-0000

Propietario: LUIS MIGUEL ONTIVEROS AGUILERA

Domicilio: CALL CIRCUITO PASEO DEL VALLE M01 L13 COLONIA PASEO DE LAS LOMAS

Se le concede permiso por el tiempo de 180 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

11 DE OCTUBRE DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	111.75	151.10	94.01	COCHERA, VOLADOS Y TERRAZAS	33,318.59
1990340	REVISION DE PLANOS	1	111.75	151.10	94.01		740.41
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	1	111.75	151.10	94.01		3,331.86
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	111.75	151.10	94.01		740.41
DEBERÁN CONTAR CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, TANTO PARA LOS TRABAJADORES COMO PARA PREDIOS COLINDANTES							
TOTALES			335.25	453.30	282.03		\$ 38,131.28

ESTE MONT

GRESOS VIGENTE.

1605 CARLOS ESTEBAN VILLALOBOS GARCIA - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- **FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.**

III.- No violar los términos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

IX.- **El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.**

Fecha y Hora de Impresión: 12-04-2023 12:4:8

Usuario:

Dirección: null

302c02141ebb071d3261132b70ac657c527911515a2511d902140ea71cd918130aa40626446b426a8743f331c677